



Asamblea General

Distr. limitada
17 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Segunda Comisión

Tema 124 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Proyecto de decisión presentado por la Mesa

Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General

La Asamblea General:

- a) Aprueba el proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea que figura a continuación;
- b) Invita a la Mesa de la Segunda Comisión en el septuagésimo octavo período de sesiones a que, al preparar el proyecto de programa de trabajo y el calendario de la Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones, tenga en cuenta el programa de trabajo y el calendario provisionales de la Comisión que figuran en el documento A/C.2/77/CRP.1.

Proyecto de programa de trabajo¹

1. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible.
2. Cuestiones de política macroeconómica:
 - a) Comercio internacional y desarrollo;
 - b) Sistema financiero internacional y desarrollo;
 - c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo;
 - d) Productos básicos;
 - e) Inclusión financiera para el desarrollo sostenible;
 - f) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible;

¹ La lista final de temas y subtemas que se examinarán se basará en las resoluciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General.



- g) Promover las inversiones para el desarrollo sostenible;
 - h) Promoción de una cooperación internacional inclusiva y eficaz en cuestiones de tributación en las Naciones Unidas.
3. Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo.
4. Desarrollo sostenible:
- a) Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21;
 - b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo;
 - c) Reducción del riesgo de desastres;
 - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
 - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África;
 - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica;
 - g) Educación para el desarrollo sostenible;
 - h) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos;
 - i) Lucha contra las tormentas de arena y polvo;
 - j) Fortalecimiento de la cooperación en la gestión integrada de las zonas costeras para lograr el desarrollo sostenible.
5. Globalización e interdependencia:
- a) Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible;
 - b) Cultura y desarrollo sostenible;
 - c) Cooperación para el desarrollo con los países de ingreso mediano.
6. Grupos de países en situaciones especiales:
- a) Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
 - b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral.
7. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
- a) Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027);
 - b) Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

8. Actividades operacionales para el desarrollo:
 - a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;
 - b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo.
 9. Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición:
 - a) Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición;
 - b) Las fibras vegetales naturales y el desarrollo sostenible.
 10. Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales.
 11. Revitalización de la labor de la Asamblea General.
 12. Planificación de los programas.
-